

**ACUERDO No. 465
16 de diciembre de 2024**

Por el cual se modifica el Plan de Estudios del Programa de Especialización en Contratación Estatal, modalidad presencial con lugar de desarrollo en Medellín, Antioquia

EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA - UNAULA, en ejercicio de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias y,

CONSIDERANDO

PRIMERO: La UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA – UNAULA, ofrece actualmente en Medellín, Antioquia el programa de Especialización en Contratación Estatal, con código SNIES 106812, modalidad presencial y con mediación tecnológica sincrónica, duración de dos (2) semestres, y que solicitará a través de la plataforma Nuevo SACES la renovación del registro calificado.

SEGUNDO: Que corresponde al Consejo Académico, revisar y aprobar los proyectos que elabore la Escuela de Posgrados, relativos a los aspectos curriculares y decidir sobre las modificaciones de los planes de estudio de los programas académicos activos y/o nuevas propuestas de programas.

TERCERO: Que corresponde a la decanatura de la Escuela de Posgrados y/o a la coordinación del programa académico, presentar ante el Consejo Académico, para aprobación y ratificación, las propuestas en temas curriculares de los programas académicos.

CUARTO: Que la modificación del plan de estudios del programa de Especialización en Contratación Estatal, se sustenta en la autoevaluación y la necesidad del abordaje de nuevas perspectivas de formación en la disciplina.

QUINTO: Que la modificación del programa tributa a la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo 2022 – 2030 “Formando y transformando desde el pensamiento crítico”, así:

Propósito No. 3	Desplegar procesos formativos con enfoque socio-crítico, en términos de flexibilidad, interacción con el medio, interdisciplinariedad e integralidad para lograr los resultados de aprendizaje
Objetivo No. 3.1	Desplegar, en su totalidad, la transformación curricular de acuerdo con la resignificación del proyecto educativo bajo el enfoque socio-crítico de la educación
Objetivo Específico 3.1.1	Ajustar los planes de estudio de los programas de acuerdo con la transformación curricular propuesta
c. Materializar en los planes de estudio los acuerdos institucionales de lineamientos y gestión curricular	

ACUERDA

Artículo 1º. Aprobar la modificación del Plan de Estudios del programa de Especialización en Contratación Estatal, con SNIES 106812, integrado por una totalidad de veintidós (22) créditos académicos, distribuidos en dos (2) semestres, conducentes a otorgar el título de Especialista en Contratación Estatal, así:

SEMESTRE	MÓDULO	CRÉDITOS ACADÉMICOS	HORAS DE TRABAJO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO E INDEPENDIENTE	TOTAL HORAS DE TRABAJO
I	Fundamentos de la contratación estatal	2	24	72	96
I	Relaciones contractuales de la Administración	2	24	72	96
I	Interpretación de los contratos estatales	1	12	36	48
I	Régimen de Inhabilidades e incompatibilidades	1	12	36	48
I	Procedimiento de selección objetiva del contratista	2	24	72	96
I	Compras públicas socialmente responsables y sostenibles	1	12	36	48
I	Planeación contractual	2	24	72	96
Subtotal semestre I		11	132	396	528
II	Las garantías y el contrato estatal	1	12	36	48
II	Prerrogativas públicas en el contrato estatal	1	12	36	48
II	Regímenes especiales de los contratos estatales	2	24	72	96
II	Controversias contractuales	2	24	72	96
II	Metodología de la investigación	1	12	36	48
II	Terminación del contrato estatal	1	12	36	48
II	Seminario interdisciplinario - Globalización y derecho	1	12	36	48
	Seminario Electivo <ul style="list-style-type: none"> • Delitos contra la administración pública • Derecho de Autor y Propiedad Intelectual • Derecho Disciplinario 	1	12	36	48
II	Equilibrio Económico del Contrato	1	12	36	48
Subtotal semestre II		11	132	396	528
Total		22	264	792	1056

Artículo 2º. Aprobar el siguiente Plan de Equivalencias del Plan de Estudios propuesto, respecto al plan de estudios vigente del programa de Especialización en Contratación Estatal.

PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO		RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS PLAN VIGENTE		
MÓDULOS		MÓDULOS		
PRIMER SEMESTRE	CRÉDITOS		CRÉDITOS	UBICACIÓN
Fundamentos de la contratación estatal	2	Fundamentos de la contratación estatal	2	I

Relaciones contractuales de la Administración	2	Relaciones contractuales de la Administración	2	I
Interpretación de los contratos estatales	1	Interpretación de los contratos estatales	1	I
Régimen de Inhabilidades e incompatibilidades	1	Régimen de Inhabilidades e incompatibilidades	1	I
Procedimiento de selección objetiva del contratista	2	Procedimiento de selección objetiva del contratista	2	I
Compras públicas socialmente responsables y sostenibles	1	Seminario Interdisciplinario Cátedra Institucional Latinoamericana	1	I
Planeación contractual	2	Planeación contractual	2	I
		Seminario electivo primer semestre Derechos disciplinarios	1	I
SEGUNDO SEMESTRE	CRÉDITOS		CRÉDITOS	UBICACIÓN
Las garantías y el contrato estatal	1	Las garantías y el contrato estatal	1	II
Prerrogativas públicas en el contrato estatal	1	Prerrogativas públicas en el contrato estatal	1	II
Regímenes especiales de los contratos estatales	2	Regímenes especiales de los contratos estatales	2	II
Controversias contractuales	2	Controversias contractuales	2	II
Metodología de la investigación	1	Metodología de la investigación	1	II
Terminación del contrato estatal	1	Terminación del contrato estatal	1	II
Seminario interdisciplinario - Globalización y derecho	1	Seminario interdisciplinario - Globalización y derecho	1	II
Seminario Electivo <ul style="list-style-type: none"> Delitos contra la administración pública Derecho de Autor y Propiedad Intelectual Derecho Disciplinario	1	Seminario electivo segundo semestre arbitraje en la contratación Seminario electivo segundo semestre Delitos a la administración pública	1	II
Equilibrio Económico del Contrato	1			

TOTAL CRÉDITO PLAN PROPUESTO	TOTAL CRÉDITOS PLAN VIGENTE
22	22

TOTAL NIVELES PLAN PROPUESTO	TOTAL NIVELES PLAN VIGENTE
2	2

Artículo 3º. Aprobar que el programa académico con denominación **ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL**, se imparta en la modalidad presencial, con el apoyo de la mediación tecnológica sincrónica, para el desarrollo de las actividades académicas, formativas, investigativas, de extensión e internacionalización que el programa implemente y desarrollado para cada cohorte, en razón al párrafo único del artículo 2.5.3.2.2.5 del Decreto No. 0529 de 2024 del MEN.

Artículo 4º. Aprobar que el programa académico con denominación **ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL**, tenga sesenta (60)

estudiantes a admitir en el primer periodo.

Artículo 5º. Remítase a la Dirección de Planeación, Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad, para la radicación en la plataforma, Nuevo SACES de la solicitud de renovación del registro calificado con modificación del plan de estudios.

COMUNÍQUESE,



JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector



FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General

